



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL PUNO

Nº 06-2013

09-02-2013

En la Ciudad de Puno, siendo las nueve horas con dos minutos de la mañana del día nueve de febrero del año dos mil trece, en el Salón de Sesiones del Consejo Regional de Puno, a convocatoria del Consejero Delegado, Miguel Quispe Tipo se encuentran presentes los Consejeros de la Región de Puno, como son: Victoria Zarela Pineda Mazuelos, Vilma Canaza Apaza, Silvia Nohely Carreón Chicata, Pio Napoleon Vilca Ramos, Hugo Muñoz Guerra, Juan José Alvarez Delgado, Juan Bautista Paredes Quispe, Alex Flores Zevallos, Lucio Atencio Atencio y Martin Alemán Vilca, constatándose el quórum reglamentario, el Consejero Delegado, Miguel Quispe Tipo, da inicio a la sesión, para tratar la siguiente agenda:

1. Oficio Nº 156-2013-DRA-P/DIA, proveniente de la Dirección Regional de Agricultura por el cual remite evaluación de daños.
2. Oficio Nº 037-2013-GR-PUNO/SGDNC, proveniente de la Sub-Gerencia de Defensa Civil por el cual nos envía el informe solicitado.

**Consejero Delegado.-** Da por iniciada la sesión extraordinaria programada para el día de la fecha, manifestando que por esta ocasión no se leerá el acta respectiva por ser una sesión extraordinaria especial, de igual manera Secretaría Técnica procede a dar lectura al documento por el cual el Consejero de la Provincia de Chucuito-Juli no asistirá a la sesión extraordinaria programada para el día de hoy.-----

**Consejero Paredes Quispe.-** Manifiesta que su comisión de Recursos Naturales, Medio Ambiente y Defensa Civil ya elaboro el acuerdo regional respecto de declaratoria en emergencia.-----

**Consejero Álvarez Delgado.-** Solicita al Pleno del Consejo Regional se declare en emergencia la Cuenca del Río Ramis.-----

**Consejero Alemán Vilca.-** Manifiesta que siguen las lluvias en la Provincia de Carabaya y que el distrito de Potoni ya ha sido declarado en emergencia.-----

**Consejero Atencio Atencio.-** Plantea declarar en emergencia a toda la región y no solo a una parte.-----

**Consejero Muñoz Guerra.-** Manifiesta que esto se va agudizar, tenemos un clima heterogéneo y que amerita declarar en emergencia.-----

**Consejero Vilca Ramos.-** Manifiesta que se declare en emergencia a toda la Región Puno y no sólo una parte hagamos un gesto político que es lo que espera nuestra región.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que se encuentra presente el Sub-Gerente de Defensa Civil, a quien se le dará el uso de la palabra a efecto de que informe sobre las precipitaciones pluviales que viene ocurriendo en toda nuestra región.-----

**Sub-Gerente de Defensa Civil.-** Procede a informar al Pleno del Consejo Regional sobre las acciones que viene tomando su despacho por las constantes precipitaciones pluviales que viene ocurriendo en nuestra región Puno, informando que existe un comité multisectorial técnico-científico para estos casos de las precipitaciones pluviales, que el presente año será húmedo y la cuota de agua es de 3810.5, respecto a la declaratoria en emergencia puede darse de oficio o de manera técnica para ello se requieren los informes de SENAMHI, agricultura, salud, transportes entre otras dependencias y que a la fecha su despacho no tiene ninguno de estos informes y que existen diferentes niveles, siendo el Nivel III el que le corresponde a Consejo Regional declarar en situación de emergencia. Otro punto que resalta es que el Ministerio de Economía y Finanzas

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO

*[Handwritten signatures and stamps]*

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO

MIGUEL QUISPE TIPO  
CONSEJERO DELEGADO

*[Handwritten signatures and initials]*

*[Vertical handwritten signatures and initials on the right margin]*

